

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Se publica los -jueves y domingos.

Castellon 20 de Abril de 1882.

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntos.
El pago será adelantado.
Redaccion y Admon. Constitucion, 25

La correspondencia politica se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos linea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

NUM. 32

TIENDA DE LA PERDIZ

35, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 35.

Antigua casa de Firme

Los dueños de este establecimiento desearios de poner á la venta todos cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos, ponen en conocimiento del público, que se ha recibido un buen surtido de licores sueltos y embotellados, los que se cedrán á precios sumamente arreglados; estos son: Ginebra Holanda, Marrasquino, Curacao, Cognac, Rosa, Anisete de Burdeos, Anis Morel, Escarchado, Ogen y iton superior; de este último, hay una buena partida embotellado, la cual ha adquirido esta casa procedente de una quiebra y se dará á precio reducido.

Novedad en frascos con vaso.

Para cazador y viajeros hemos recibido botellas de esta especie, conteniendo los licores siguientes: Cognac, Ron, Aguardiente, Anisete, Marrasquino y otros, los que, como todos los géneros de esta casa, se darán á precios muy aceptables.

Tenemos que recordar tambien al público que siempre tenemos buenas existencias de garbanzos de todas clases y precios en tamaño y cochura, entre ellos los llamados padres tan superiores, como igualmente, chorizos de Candelario, salchichon de Vich y una infinidad de géneros pertenecientes al ramo de drogueria.

¡¡ATENCION!!

Acabamos de recibir vinos de Jerez de varias clases, sueltos y embotellados, los que venderemos á precios económicos.

Las personas que gusten visitar este establecimiento, podrán convencerse de la buena calidad de los géneros y de su economía.

COLEGIO

En la calle de Enmedio, número 56, principal, se ha establecido un colegio de niñas titulado *Nuestra Señora del Carmen*, bajo la direccion de la profesora doña Maria de Gracia Martinez, en el que se admitirán alumnas pensionistas, medio pensionistas y externas á precios módicos, que recibirán esmerada educacion y enseñanza de lectura, escritura, gramática y aritmética, coser, bordar, corte de prendas de vestir y toda clase de labores de adorno.

AVISO

A los Señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, acaba de merecer la sancion Real, siendo incluido dicho método en la lista número 12 de libros de texto publicada en la *Gaceta* correspondiente al día 5 del actual.

Sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y las principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar, 5 pesetas la docena y 1'75 la coleccion de sus 12 cartones.

De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 se-

la gun importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor, calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

CORTES PARA CALZADO

DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Gran rebaja de precios siendo los pagos al contado.

Calle de la Enseñanza, esquina á la de Enmedio.

MENUDENCIAS.

Inquieta al gobierno la actitud amenazadora de los catalanes.

Háblase de un complot que se fragua en Barcelona para alterar el orden público en cuanto se ratifique el tratado de comercio, añadiéndose que el gobierno ha recibido del general Blanco un telegrama cifrado que contribuye á aumentar el temor de que los proteccionistas lleven á cabo los planes que se les atribuyen.

Los electores del distrito de Barcelona, que elevaron al señor Castellar á la diputacion á cortes, acosan á éste por todos lados para que vote contra el tratado franco-español.

Créese que el señor Castellar renunciará su representacion por Barcelona, optando por la de Huesca.

Un periódico de la vecina capital, *La Correspondencia de Valencia*, publicó anteayer tarde un telegrama que dice así:

«Barcelona 17, 12'50 n.»

El hecho ocurrido en Lérida contra Soriano, ha causado en ésta gran indignacion.»

Esta noticia la aclara el mismo colega diciendo que se refiere á don Ramon Soriano, individuo muy celoso del Centro de la produccion nacional, conocido en Valencia, donde estuvo poco há. Habiendo ido á Lerida, y queriendo tomar parte en una discusion de la sociedad de Amigos del Pais, sobre el tratado de comercio, fué detenido por orden del gobernador y encerrado en la cárcel, donde permaneció veinte y cuatro horas entre ladrones y asesinos.

Es muy cómodo gobernar al uso fusionista.

Convienes á las miras del gobierno condenar al mutismo á un periódico, y echa mano de la ley especial de imprenta de los conservadores todavia no derogada.

Convienes á los grandes intereses de la nacion—no á las miras del gobierno—que un periodista se corraja en un establecimiento penal,

viviendo entre asesinos y ladrones, y se echa mano de la ley comun.

De esto último tenemos una lista interminable de ejemplos.

De lo primero nos lo ofrece la suspension de un estimado colega de Badajoz, *La Crónica*, que ha sido condenada por el tribunal de imprenta á cinco meses de silencio. Paso á los conservadores.

A «La Provincia.»

Al llegar á nuestras manos el número del colega, correspondiente al último domingo, tropezamos de buenas á primeras con un artículo que, á guisa de andanada violenta y como revolviéndose furioso contra nosotros, nos dirige desde las alturas venerandas de un patriarcado periodístico, cuyo autoritario báculo sueña empuñar con toda la ilusion de que son capaces los sueños de *La Provincia*.

Librenos Dios, amiga, de la altiva pretension que en mí supone de llamarte á campal pelea; nunca mi loco orgullo á tanto llegara, ni sé como mis inocentes preguntas y mis alusiones inofensivas hayan podido tan desazonadamente inquietarte que parece, mi cara compañera, que alguna llaga se te ha resentido con ellas.

Dice *La Provincia* al comienzo de su agradecido artículo que, siempre que se discuten cuestiones de consecuencia política, no le es posible contender con *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*: verdad y grande es esta que el colega espontáneamente confiesa, pero hay cosas que ni necesitan ser dichas, pues por sabidas se callan; teniendo esto presente, se ahorran palabras inútiles, indicadoras de conceptos que el público dominio ya poseía y en la conciencia de todos estaban.

Con efecto; alguna distincion deslindadora, algun reconocimiento, siquiera tan ingenuo y franco como el que justamente hace el colega, habia de diferenciar nuestra respectiva historia y nuestra conducta peculiar.

EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, está, ni más ni ménos, donde ha estado siempre, al lado de los dignos ideales, á la salvaguardia de los sagrados intereses democráticos; allí donde su criterio y su conciencia invulnerables constantemente le han aconsejado que estuviera, sin dudas ni vacilaciones de ningun género.

Esclavos de su deber, víctimas de sus sentimientos, todos y cada uno de los inspiradores de *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*, han trabajado y trabajan sin tregua por el triunfo de sus legítimas aspiraciones; ninguna fea traicion ha tenido cabida en sus frentes, ninguna apostasía

vergonzosa ha brtado de sus plumas, tintas solo por un fin constante, leal y sincero.

Y claro está que si ni un punto nos hemos separado jamás de nuestro propósito primero y único, ninguna dividencia cabe marcar en nosotros, como vanamente pretende hacerlo *La Provincia*: en la linea inflexiblemente recta, no hay variantes ni desvios.

Nosotros no podríamos ser tan volubles como el colega que, mujer coqueta, dirige sonrisas á todos los ministerios, mariposa errante, descansa y liba el zumo que alcanzar puede en cada político festin.

Si en gracia del buen deseo pudieran compararse los gobiernos restauradores á bandadas de pájaros que se van, diríamos que *La Provincia* es como la pequeña laguna (no lo decimos por el fondo cenagoso) en cuya líquida superficie, todos los habitantes del aire se han visto reflejados; en ella flotan, desprendidos al pasar, ligerísimas plumas pertenecientes á todas las especies y á todos los colores.

Bien que antes de la restauracion ya vestía arlequines la gente representada por el colega.

Y basta de comparaciones, siempre odiosas.

En cuanto á la mision de nuestro periódico, en cuanto al papel que viene á hacer, tenemos una respuesta fácil y pronta que el colega quizás no podria darnos: esta respuesta está consignada en los libros de nuestro administrador, en lo tocante á los suscritores, cuyo número se hará ver á quien así lo desee, por si gusta compararlo con el número de suscritores de cualquier otro periódico de la localidad.

Y últimamente, respecto á lo de reverdecer antiguas polémicas, nadie de ello ménos temeroso que nosotros. En el terreno digno, dentro de la discusion culta, al abrigo de la critica levantada que á la buena educacion no repugne, puede el colega comenzar cuando bien le parezca. Nosotros no hemos, en ese terreno, de ser quien la rehuya; precisamente tenemos á la vista la coleccion de *La Alborada* que para ellas acaso nos sirviera mucho.

Awise, pues, que nosotros contaremos cumplidamente y *estimando*, como dicen los compadres del ministro de Antequera, ya que este señor tambien fué un tiempo y podria tal vez volver á ser facilmente de la devocion del colega.

Un acto de justicia.

Prometimos en el número del domingo, ocuparnos estensamente del decreto del ministerio de la Gobernacion, anulando la eleccion de cargos del ayuntamiento; pero dicho

acto de justicia, si bien no merece quedar encerrado en los estrechos límites de una gaceta, fuera enojoso dedicar á él un largo trabajo después de habernos servido de materia repetidas veces en nuestras tareas periodísticas.

La elección de cargos verificada en 5 de Julio, fué una conculcación manifiesta de la ley: así lo declara el ministro de la Gobernación. Entonces la protesta, los recursos, la invocación de los preceptos de la ley, las indicaciones de la prensa, todo, absolutamente todo, quedó desvanecido ante la inflexibilidad de disposiciones gubernativas, á las cuales, hacemos honor creyéndolas hijas de la buena fé, ya que no las abundaban ni la ley electoral, ni el criterio del Consejo de Estado, ni las nociones más vulgares del derecho.

Nuestra amargura ante el desconocimiento de la ley, estalló en cólera. No podemos darnos cuenta todavía de si nuestra energía traspasó los límites de la conveniencia; pero creemos que no debimos ser muy injustos al emplear la forma violenta, el ataque despojado de toda retórica, contra resoluciones aconsejadas por la pasión y la animosidad.

Es fuerza confesar la satisfacción inmensa que nos ha producido el decreto del ministro de la Gobernación, porque cuando menos, sincera y dá autoridad á nuestras honradas afirmaciones y nuestro leal proceder.

¡Veinte y cuatro años y tres días!

Veinte y cuatro años y tres días de prisión mayor pide el representante del ministerio fiscal contra el señor Solís, ilustrado director del periódico democrático-progresista *El Progreso*, por el ejercicio de un derecho consignado en la constitución.

Oigamos al colega.

«Veinte y cuatro años y tres días... es decir, la pena que se aplica á los más empedernidos criminales por la comisión de los más horribles crímenes; la pena que se reserva para aquellos delitos sobre los cuales quiere echar la sociedad indignada todo el peso de su reprobación.

¿Y qué significado tiene esa saña de la que es el gobierno el único y exclusivo autor?

Tiene uno muy importante. Quiere decir que *El Progreso* estorba al fusionismo, que su oposición justa y enérgica que puede ser tolerada por los pseudo-liberales que nos gobiernan, que el reproche que diariamente lanzamos sobre esta política llena de inconsecuencias, que es la política peculiar del señor Sagasta, despierta las malas pasiones de ciertos ministros y se nos quiere reducir por esto solo á *perpetuo silencio*; quiere decir, en fin, que se trata de suprimirnos, esgrimiendo contra nosotros las armas más poderosas, aquellas que matan y que matan en nombre de la justicia.

Desde 1868 hasta la fecha, no recordamos un caso como el nuestro. En ninguna de las diferentes situaciones que desde entonces se han sucedido, sufrió una publicación periódica tan excesivo rigor ni escritor alguno vióse amenazado con penalidad tan escabiosa. Ese honor estaba reservado á los constitucionales, que guiados siempre por un instinto suicida, buscan la compensación de sus errores en las absurdas prácticas de los partidos más reaccionarios.

Sin embargo, una sola esperanza abrigamos: la de que la lógica, mucho más sabia que el fusionismo, librará pronto al país de los liberales *al uso* que nos gobiernan, condenando con inapelable fallo la política saguntina de todos colores, tan fecunda en males como hipócrita y artera en sus procedimientos.

Entonces, créanlo los fusionistas, su ostracismo no durará *veinticuatro años y tres días*; castigo justo á sus torpezas será un ostracismo que durará siempre.

Porque no hay redención para los relapsos.»

EL BANDIDO GASPARONE.

El célebre Gasparone, que tanto dió que hablar durante los últimos años del pontificado de Pío IX, y cuya muerte se ha anunciado diferentes veces, acaba de fallecer, esta vez efectivamente.

El afamado jefe de bandidos nació en Junio de 1793, y era, por lo tanto, compatriota del cardenal Antonelli, con el cual mantuvo relaciones personales. Bajo el pontificado de Leon XII era casi el señor absoluto de la región de la campiña romana que se extiende desde el lago de Nemi al antiguo territorio de los Vosgos, y la leyenda dice que en 1823 capturó en el bosque de la Zaiola á una reina muy célebre entonces por su belleza y su ingenio. Gasparone cayó, en 1825, en poder de la policía pontificia, encerrándole Leon XII en el presidio de Civitavecchia. El gobierno italiano, teniendo en cuenta su avanzada edad y buena conducta, lo trasladó en 1870 al asilo de Abbiategrossa, en Lombardia, en donde ha muerto.

LOS SAQUITOS AMOROSOS.

El Correo de Louisville dice que han sido presos varios negros y negras, acusados de ejercer las prácticas de la religión de Vaudú. Vendían por la ciudad unos saquitos llamados de Vaudú, que según decían ellos, curaban todas las enfermedades.

Estos saquitos son de dos clases: unos tienen la virtud de curar y otros la de inspirar amor.

El precio de los saquitos amorosos era de cinco duros, y de uno el de los de curación. Unos y otros se vendían como si fueran pastillitos. Toda negra que temía alguna infidelidad, se apresuraba á comprar un saquito amoroso.

Se han presentado al tribunal numerosos saquitos de esta clase, y el escribano procedió gravemente á abrirlos, resultando que contenían invariablemente alfileres, agujas y fragmentos de hierro. La mayor parte de los engañados conservan una fé inquebrantable en la eficacia de aquellos amuletos.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El jueves último no celebró sesión el ayuntamiento por no haber acudido suficiente número de concejales.

En la extraordinaria que en defecto de aquella, celebró dicha corporación el sábado, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión compuesta de los señores concejales que forman la de policía rural asociada del arquitecto titular, para que á las nueve horas de la mañana del 17 se personara en el molino de la fuente, para hacer sobre el terreno las objeciones que estimare convenientes al proyecto de aprovechamiento de aguas de riego y desecación de terrenos pantanosos en este término y en el de Benicasim.

Autorizar á don Francisco Llopis Salort para reedificar la fachada de la casa número 161 de la calle de la Trinidad.

Prevenir á don Vicente Bermell que en el término de quince días tape el patio de su propiedad de la calle de Falcó.

Y aprobar varias relaciones de gastos é ingresos.

Apenas salido del cerebro del señor Camacho el panacea de todas nuestras desventuras—el *timbre móvil*,—algun *industrial* (no *fantoche*) se ha apoderado de él falsificándolo.

En su consecuencia, por las oficinas de la fábrica nacional del timbre se ha circulado una hoja impresa que marca las diferencias que existen entre el *Timbre Móvil* de 0'10 falso, y el legítimo de igual precio. Estas son:

En la inscripción *Timbre Móvil* 1882, el 1 de 1882, tiene en su parte superior un perfil hacia la izquierda que no tiene el legítimo.

La cola del león no termina dando la vuelta completa como en el legítimo, dejando por esa razón, un espacio mayor entre el cuerpo y la cola.

La pata del león más próxima al divisor, en el falso está más separada que en el legítimo.

El cero del 10 en la inscripción 10 *céntimos*, no describe correctamente el óvalo, dejando percibir en la parte superior de la izquierda una prominencia que no tiene el legítimo.

En la misma inscripción se percibe entre la O y la S de *céntimos* y en su parte inferior una tilde que en el legítimo no existe.

El grabado de todo el sello es más tosco y ordinario que el del legítimo.

En la cárcel de Santa Cruz de Tenerife, hay un *niño* de once ó doce años de edad, que ha cometido treinta y un robos.

Fecundo es el muchacho.

Hace unos días, dos pescadores marseleses cogieron un pescado enorme, de una forma desconocida para ellos, que pesaba nada menos que 880 kilogramos.

En las entrañas del monstruo hallóse un cráneo humano, un pié de niño, una bufanda, dos pañuelos, una blusa, un chaleco, un manto de lana y una camisa.

Comentario de *La Ruleta*:

«A no ser porque aun dá señales de vida, diría que ese pescado es un Camacho.»

En el *Boletín oficial* correspondiente al lunes último, aparece una circular previniendo á los alcaldes, ayuntamientos y juntas locales secundar firmemente al señor inspector de primera enseñanza en la próxima visita oficial á las escuelas de instrucción primaria.

En un establecimiento comercial de Albacete, se halla expuesto al público al siguiente

Anuncio. La contribución industrial impuesta á José Cantó, tendero de comestibles al por menor, asciende á 774 reales 72 céntimos anuales; y dicho señor se compromete á ceder todo su establecimiento con estantería, pesos, etc., etc., por la cantidad de 750 reales, es decir, 24 reales 72 céntimos menos del importe de la espresada contribución.»

En algunas capitales han empezado ya los embargos á los contribuyentes industriales que se niegan á satisfacer los recargos establecidos por el señor Camacho.

¿Por qué no han comenzado en esta capital? ¿Es cierto que esta dilación la originan algunas informalidades que aparecen en los expedientes de muchos industriales apremiados?

Tienen la palabra para contestar los periódicos ministeriales de la localidad.

Parece que se ha impuesto una multa consistente en la pérdida de

tres días de haber á los empleados de las oficinas de Hacienda de Palma de Mallorca que no visitaron los monumentos en Semana Santa.

Ni que estuviéramos en tiempos de la inquisición.

Bien que estamos en los del gobierno fusionista.

Que se inspira de los obispos.

Una contestación de don Manuel Ruiz Zorrilla.

—Crée V., don Manuel, que alguien ha escitado á los catalanes?

—Los conservadores, si acaso. Si no son los consejos de éstos los que han organizado la agitación, por lo menos, estoy seguro de que si ellos hubieran dado orden de volver á su trabajo á los grandes fabricantes, éstos les hubiesen obedecido.

La venta de la naranja está animada en nuestra región, gracias á los abundantes pedidos de los mercados extranjeros, especialmente de Londres.

Actualmente fluctúa el precio entre 16 y 20 pesetas el millar.

Y propósito de naranjas.

Dice *El Globo*:

«Muy en breve nos ocuparemos con gran celo de una cuestión importantísima para la ribera de Valencia y la Plana de Castellón, y es relativa á la rebaja de tarifas en el ferro-carril para transporte de naranjas al interior.

Son varios los puntos de aquella rica zona donde se están verificando reuniones de comerciantes y propietarios al espresado objeto.

A la vez, los senadores y diputados de dichas provincias, no perdonarán gestión ninguna hasta ver de conseguir un resultado satisfactorio.»

Así sea.

El alcalde de Hostaldrich ha metido en la cárcel á dos vendedores de periódicos que pregonaban una hoja con el título de *Lo ocurrido en Granada*, y lo ocurrido en un incendio.

Los vendedores fueron á un calabozo, en donde estuvieron cuatro días, castigados á *pan y agua*.

Vaya un alcalde más.....

Los puntos suspensivos lénelos el lector con el adjetivo que mejor cuadre á tan liberal y humanitario alcalde.

En Granada, según *La Vanguardia*, han sido detenidos unos individuos por el enorme delito de *llevar abiertos sus paraguas* cuando no llovía.

Recomendamos este nuevo delito al señor ministro de Gracia y Justicia.

Continúa el chubasco.

Ha sido denunciado *El Demócrata* de la Habana.

Y *La Crónica* de Badajóz por segunda vez.

Y *La Revista* de idem por idem.

Y *El Boletín Mercantil* de Cienfuegos.

Y *El Estremeno* de Plasencia multado en quinientas pesetas.

Y *La Crónica* de Badajóz por su primera denuncia inspirada por el prelado de la diócesis, ha sido condenada por el tribunal de imprenta á cinco meses de suspensión.

Es lo único que faltaba al fusionismo para no diferenciarse en nada de los conservadores.

Buscar la benevolencia de los ultramontanos y la de las *honradas masas* de Pidal.

Nuestras indicaciones acerca de la irregularidad con que muchos de nuestros suscritores reciben nuestro periódico, han producido resonancia en las esferas oficiales.

El señor administrador de correo

noticioso, sin duda, de que nuestras quejas relativas al pueblo de Cervera eran fundadas, ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil de la provincia, quien ha enviado enérgica comunicación al alcalde de dicha localidad, para que sin pérdida de tiempo procure averiguar lo que haya de cierto en los abusos que denuncia la prensa, al efecto de exigir la debida responsabilidad á los que tan pocos respetos les merece la correspondencia.

Dicen de Zurita que el ganado se halla atacado de una variolosa, sucumbiendo muchas reses á consecuencia de esta enfermedad.

Dicen tambien que unos hombres quisieron comerse una oveja muerta de resultados del mal, pero otro más prudente trató de disuadirlos de su propósito y para probarles lo peligroso que era lo que iban á hacer, dió á un perro carne de aquella oveja. El can la devoró, pero murió al poco tiempo.

Los nihilistas rusos, que con tanto empeño persiguen á su soberano, parece que se hayan propuesto arruinar á la nación con los gastos que ocasiona al país la coronación de aquellos Czares.

Segun dice un periódico, la coronación de Alejandro III que en breve deberá tener lugar en Moscou, costará á la nación rusa diez millones de rublos! es decir, más de treinta millones de pesetas.

La de su padre, cuyas fiestas duraron un mes, costaron al Estado más de sesenta millones de pesetas! Nos explicamos el nihilismo ruso.

De interes para los labradores son las siguientes líneas que copiamos de la *Revista del Maestrazgo*:

«Diferentes veces hemos oido lamentarse á personas competentes en los trabajos agrícolas, de la mala costumbre que tienen la generalidad de los labradores de sembrar las patatas partidas en pequeños trozos. Recientemente, segun vemos en un colega, se han hecho importantes pruebas, y de ellas resulta que plantando los tubérculos enteros se obtiene un fruto más voluminoso y abundante que si se hace la siembra con arreglo á la costumbre seguida en estas montañas.

Conocemos á nuestros agricultores y sabemos que para ellos es inútil todo lo que no sea la rutina que aprendieron de sus abuelos; pero ¿no habrá uno entre todos que haga un pequeño ensayo para ver si la práctica confirma lo que dejamos apuntado?»

Ha fallecido en Barcelona, á la edad de treinta y seis años, don Fernando Piquer y Astor, distinguido abogado, hijo de Morella.

El comité demócrata (?) borbónico recientemente formado en Burriana *no ha pasado*.

El presidente de dicho comité, ú otra persona de reconocida significación en el constitucionalismo de esta provincia, envió el acta de constitución á Madrid, y el señor Moret, á pesar de tener abierta la puerta de su iglesia á los políticos de todas las procedencias, la ha cerrado á los *fosforitos* de Burriana, devolviéndoles dicha acta, con una nota que traducida al romance, bien puede que dijera: Eres turco y no te creo.

Y hace perfectamente bien el jefe de la novedad democrático-dinástica en no caer en la sinceridad política de aquellos á quienes se hace servir de *para-caídas*.

Se ocupa nuestro colega local, *La Provincia*, del decreto del ministro de la Gobernación declarando nula la

elección de cargos por el ayuntamiento, y cree que, la nueva elección de tenientes de alcalde *será muy ruidosa por estar empatadas las dos fracciones políticas que tienen representación en el municipio*.

Sería muy del caso que el apreciable colega indicara esas dos fracciones políticas que ve en el municipio.

Porque nosotros, con ser más míopes que *La Provincia*, vemos algunas más que este colega.

A no ser que el periódico de la calle de Enmedio quiera encerrar en una sola agrupación á los posibilistas, á los constitucionales, á los conservadores y á los indefinidos.

Nos ocupamos hace poco de la pobre demente que tan desesperadamente molesta á los vecinos de la calle de las Monjas Claras y cercanías; ninguna medida se ha tomado, que sepamos, sobre el particular.

Anteanoche, á hora avanzada en que casualmente pasábamos por cerca de la casa donde vive, hubimos de escuchar sus desaforados gritos, llenos de escandalosas y repugnantes palabras que los chiquillos aprenden y remedan.

Seríamente, pues, volvemos á llamar la atención de la autoridad, para que se digne atender las quejas de aquel vecindario y las reclamaciones que en nombre de la moral y la cultura repetimos.

El domingo por la noche el casino de Artesanos, celebró baile de confianza y se vió muy concurrido.

En la elección parcial para un diputado á cortes por el distrito de Lucena, ha *luchado* sin oposición el señor Sanchez Pastor, adicto, obteniendo 1254 votos.

Prepárese el distrito de Lucena á recibir grandes mejoras materiales.

Gran concurrencia hubo el pasado lunes en la vecina población de Borriol, con motivo de las fiestas que anualmente dedica este pueblo á su patrono san Vicente Ferrer.

El día transcurrió con gran algazara y no hay que lamentar, segun noticias, ninguna ocurrencia triste.

Hoy sale el inspector de primera enseñanza á girar la visita semestral á las escuelas de la provincia.

Mucho deseamos que reciba satisfactorias impresiones.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Morella, á dos hermanos vecinos de Sierra-Engarcerán, por hurto de tres reses cabrias de la masía de Fau, situada en el término municipal de dicho pueblo.

El martes en la calle de Lidon un matrimonio, para el que sin duda ha terminado la *luna de miel*, promovió un grave escándalo, dirigiéndose él y ella mutuamente las más duras acusaciones.

Hemos tenido el gusto de ver el edificio que en la cercana playa se destina para el que se llamará *Teatro de la Marina*, y en verdad hemos quedado complacidos de sus condiciones, para el caso inmejorables.

Es un gran almacén, de mucha extensión, elevados techos y situado en el mejor punto de aquel poblado, en la hermosa calle de Buenavista, con puertas frente al mar.

Los señores Huguet, sus propietarios, lo han cedido galantemente para tan culto y recomendable fin.

Convenientemente pintado y abiertos los vacíos que para la buena ventilación faltaban, han comenzado ya

los trabajos del escenario, que será desahogado y bien provisto.

Mucho celebramos el feliz proyecto ya en realización, pues él indica que el buen gusto se va estendiendo y las expansiones que entreteniéndose gratamente ilustran y enseñan, van encontrando en todas partes aceptación y abrigo.

Prometemos ocuparnos del curso de sus funciones que, segun tenemos entendido, comenzarán el último domingo del mes corriente.

Observaciones meteorológicas desde el 13 al 18 de Abril inclusivos, hechas en el Instituto de esta capital.

Altura barométrica media (reducida á 0 y en m.m.), 758,4.

Idem máxima, 764,0 (día 18).

Idem mínima, 749,9 (15).

Temperatura media (grados centígrados), 21,8.

Idem máxima, 25,8 (15).

Idem mínima, 10 (14 y 16).

Evaporación media en m.m., 16.

Idem máxima, 22 (16).

Idem mínima, 8 (13 y 14).

Velocidad media del viento en kilómetros, 21,6.

Idem máxima, 37,6 (16).

Idem mínima, 80 (14).

Días despejados, 2.

Idem nubosos, 3.

Idem cubiertos, 1.

Idem de calma, 3.

Idem de brisa, 2.

Idem de viento, 1.

Dirección del viento: E-1 SE-1 S-2 SO-2.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Crescencio, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Inés de Monte Policiano, virgen.

SANTOS DEL SABADO.—San Anselmo, obispo y doctor de la iglesia.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 20 de Abril de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, cuarto capitán de idem; paseo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles, idem.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 19 Abril de 1882.

Mañana 20 del actual y diez horas de la misma, se verificará la saca y sorteo para Ultramar de los reclutas ingresados en caja en el local del Palacio de este gobierno militar.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy para conocimiento de los cuerpos y demás personas que deseen concurrir al acto.—El coronel gobernador interino, Tomás García Romero.—Comunicada.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

NOTICIAS DE MADRID.

En la votación de anteayer en el Congreso se abstuvieron de votar el general Lopez Dominguez, Linares Rivas y otros personajes de reconocida significación.

—El ministro de Fomento proyecta contratar un empréstito de 500 millones de reales para emprender las obras públicas de más necesidad.

—Se trabaja en el Norte, segun

afirma *El Globo*, para alterar la paz pública.

—Coméntase muy desfavorablemente que el señor Castelar se haya abstenido de tomar parte en la enmienda del señor Balaguer, mientras los otros diputados posibilistas votaron en favor del tratado.

—Los amigos del gobierno y la prensa fusionista, aseguran que han desaparecido los rumores de crisis ministerial.

—Al señor Balaguer no le bastaba hacer oposición personal contra el señor Sagasta, y para fijar bien su situación, pronunció ayer estas ó parecidas palabras:

«En lo económico ya ve el gobierno que estoy en frente de él; en lo político lo estaré cuando se discuta el juicio oral y público.»

Ahora que diga *La Península* que el señor Balaguer es un fusionista á machamartillo.

Y no hay quien lo ponga en duda.

—Parece que en la alta Cámara será tambien rudamente combatido el tratado de comercio.

Los conservadores se proponen diferir todo el tiempo posible la aprobación del tratado.

Varios senadores de la mayoría piensan abstenerse en la votación del mismo.

El gobierno, sin embargo, espera tener una mayoría considerable en dicha Cámara.

—La discusión del señor Balaguer ha producido muy mal efecto entre los amigos del gobierno. Las encubiertas amenazas que encierran algunos párrafos del mismo, suscitaron un movimiento de sorpresa y disgusto en todos los lados de la Cámara.

El discurso del literato catalán, fué hábil, pero no alcanzó el éxito que los proteccionistas habian anunciado.

—Vuelven á circular noticias alarmantes.

Con referencia á telegramas del cónsul de Perpignan, decíase anoche que ha entrado en Cataluña otro cargamento de fusiles.

Los proteccionistas, segun dicen los ministeriales, se mueven mucho de pocos días á esta parte; andan reclutando gente para realizar los planes que se les atribuyen.

—Aun no se le han facilitado al señor Romero Giron los datos que tiene pedidos sobre la cuestión de suministros de víveres á los penados de la Moncloa.

Al encargarse el señor Mansi de la dirección de establecimientos penales, se instruyó un expediente para la rescisión de dicha contrata; expediente que pasó á informe del Consejo de Estado, donde todavia se halla sin haberse resuelto.

—El general Jovellar habló ayer largamente con el señor Navarro Rodrigo en el Congreso.

Luego le rodeó con mucho interés un numeroso grupo.

Cometa con cola, le llama *El Diario Español*.

—Y como todo cometa, de brillo fugaz y pasajero, dirá algun fusionista incommovible.

—Pero presagio de desgracias, añadirá algun supersticioso.

—El jueves terminará la discusión del tratado en el Congreso. Inmediatamente pasará al Senado, pues para el 14 de Mayo debe estar aprobado.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes
de
todas clases
á precios económicos



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne, todas clases
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Surtido completo de géneros de ultramarinos.

Queso Gruyer y bola.

Mantecas hlandes y país.

Galletas de todas clases.

Aceitunas manzanilla y de la reina.

Conservas de todas clases.

Pastas para sopa catalanas de todas clases.

Salchichon de Vich.

Chorizos extremeños.

Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.

Este establecimiento debe la gran reputación á la bondad de sus géneros y baratura.

TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

NUEVAS OBRAS DE VENTA

en la imprenta de este periódico

	REALES
Novísima legislación del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.	5
Novísima legislación del timbre del Estado.	4
Globo ilustrado, con muchas láminas.	18
Museo de las familias, tomos 5.º y 6.º cada uno.	6
Barcia, Diccionario de la lengua, piel.	42
Nociones teológicas, por Gumiel.	6
Calderon de la Barca.	16
Arte de hacer versos.	4
Vida de Jovellanos.	6
Novísima legislación del impuesto de consumos aumentada con los formularios correspondientes, etc., etc.	4

Novelas de don Manuel Fernandez y Gonzalez.

La cabeza del rey don Pedro, con láminas.	12
Los siete infantes de Lara, con id.	12
El Tributo de las cien doncellas, con id.	12
La leyenda de Madrid.	4

ALMONEDA

LA FAVORECEDORA

ANTIGUA CAJA DE PRESTAMOS

Travesía de la calle de Enchin, 58

Tendrá lugar los dias 27 y siguientes del corriente mes de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto más de seis meses.

AVISO A LOS INTERESADOS

COLOCACION

Un jóven de 26 años de edad, con título de maestro sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podria tambien desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, pues tiene buena letra y conocimientos para ello.

EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.

En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.

Oficinas: Molino de Viento, 30, Madrid.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administración, Meson de Paredes.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1882

Nuevo surtido recibido en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, número 25, á precios sumamente convenientes.

CRUCIFIXOS DE MADERA

Se ha recibido un completo surtido de perfecta escultura y encarnados con propiedad.

Se venden en la imprenta y librería de este periódico, á precios económicos.